

Dos ponencias sobre la Comisión Nacional para la
Defensa del Idioma Español

Introducción

Pasada la fecha límite para mandar a la imprenta este número del Journal, aunque quisiera, ya no es posible esperar la confirmación con absoluta seguridad de las recientes noticias respecto a la desaparición de la Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español. De facto, la Comisión ya no está funcionando; no hay personal, ni presupuesto ni siquiera teléfono (Proceso, abril 18, 1983, p. 54-55). Sin embargo, y curiosamente, el de jure acta de difunción no se ha promulgado en el Diario Oficial.

Como tantos proyectos gubernamentales, la aparición de la Comisión ejemplifica el acto ilocutivo austiniano por excelencia: con un simple "yo-decreto" presidencial del 11 de agosto de 1981 se confiere plena vida (y una intensa vitalidad) a una especie de prefabricada Torre de Babel burocrática. O si se prefiere otro mito de creación, se podría evocar el de Atenea, la hija de Zeus que nace, o brota, adulta y dinámica de la cabeza de su papá. (Literalmente no tuvo madre). La hijita consentida, la Comisión mexicana, también nace divinamente grandecita: dotada de 50 millones de aquellos pesos de hace 20 meses. En los alrededores de Olimpia, se cataliza una cadena de reacciones, predeciblemente muy terrenales. La exégesis de las Palabras Mayores estuvo a cargo de 11 secretarías de estado, y la Buena Nueva fue difundida con una masiva generación espontánea de anuncios pedantes y, para mi gusto, no menos ofensivos que los de Burger Boy, digamos. Ahora viene la cúspide de la ironía - un jugueto de palabras muy pesado: nos informa María Esther Ibarra en el artículo de Proceso que la patriótica campaña propagandística fue encomendada a "La empresa extranjera McAnn Ericsson. . ." ¿Moraleja shakesperiana? - Burger Boy by any other name huele igual (Romeo y Julieta, II, ii, 43).

A pesar de los horripilantes e idiotizantes comerciales (acuértese de aquellos de "¿Qué onda?"), no todo fue cacofonía y demagogia. Como veremos, también se escucharon algunas voces de crítica y de la razón.

Indudablemente, entre los comisionados hubo personas no oportunistas y bien intencionadas; tal vez haya sido la mayoría. Sin embargo, como resultado, lo que la Comisión logró con eficiencia impresionante fue informarle al pueblo mexicano, con insistencia orwelliana, que hablaba mal. Conclusión: mejor que se calle, hasta que domine el registro correctísimo de la H. C. Lic. Norma Chilanga. El pueblo se quedaría quietecito, para fines prácticos mudo, sin voz ni voto. Si usted señor se cree capacitado para llamar la "troca" que conduce "troca" y no "camión"; si de esa manera vive en el error y el pecado, ¿qué diablos podría comprender y expresar con ese lenguaje degenerado sobre, vamos a decir, problemas fronterizos?

En buen cristiano, habría que llamar al pan pan, al vino vino, a la troca troca y a la represión represión. Censurar (en las dos acepciones de la palabra), pontificar y legislar sobre el uso "correcto" del lenguaje es, sencillamente, pretender controlar el habla. El corolario es controlar el pensamiento y, en última instancia, controlar la conducta.

¿Y quiénes fueron los que hablaban mal? Bien sabemos que los ricos y poderosos, aunque también lloran, no suelen hablar ni correcta ni incorrectamente, sino todo lo contrario. Entonces, ¿qué onda? Para variar, los culpables principales resultan ser los pobres, los jóvenes, esos mal hablados que hablan dialectos indios (o sea idiomas mexicanos) y los provincianos, especialmente los perdidamente contaminados de la zona fronteriza - aquellos miserables, privados del esplendor de la cultura capitalina.

La amenaza inquisitorial de la policía lingüística no desparecerá con otro decreto que nulifique la Comisión. Haya o no una comisión, habrá tendencias reaccionarias y tendencias progresistas dentro del campo de la política del lenguaje. El desarrollo de nuestra profesión exige que aprendamos a distinguir. La Comisión fue un síntoma de la carencia de conscientización entre nosotros. Es por eso que las dos ponencias diagnósticas de la enfermedad que produjo ese síntoma y que publicamos a continuación, ahora tienen más importancia que nunca. Dejan de ser respuestas coyunturales y asumen el carácter de testimonios de alto valor histórico.

Los autores, dos eminentes lingüistas mexicanos, se cuentan

entre los pocos que tienen el mérito intelectual y ético de dialogar, de no claudicar y de decirle al emperador que se encuentra desnudo.

La ponencia del Dr. Lara responde a una inquietud suya. El mismo planteó la necesidad de dirigirse a los profesores de inglés en México. Le preocupaba mucho que nosotros malentendiéramos a la Comisión y que pensáramos que su ignorancia era agresividad, y aún más que la Comisión nos malentendiera y que convirtiera su ignorancia en agresividad. Yo tuve el honor de extenderle la invitación a exponer sus ideas en una sesión plenaria del Noveno Congreso Nacional de nuestra asociación (noviembre de 1982; Acapulco, Guerrero).

La ponencia del Mtro. Manrique fue leída ante un público de alumnos, profesores indígenas bilingües, especialistas y funcionarios de diversos rangos, incluyendo al ex-precandidato a la presidencia de la República y ministro de educación pública.

La claridad científica y el comprometido humanismo de Lara y Manrique justifican el gasto de aproximadamente 70 centavos que el multimillonario presupuesto de la difunta Comisión le costó a cada uno de los 70 millones de contribuyentes mexicanos. Creo que los trabajos trascienden no solamente la corta vida de la Comisión sino también las fronteras del país. Es decir que los documentos hacen una aportación significativa al estudio de la política y planificación lingüísticas a nivel internacional. Me atrevo a recomendar la lectura a dos grupos en especial, dondequiera que se hallen: 1º) a los colegas que se dedican a la capacitación y actualización de profesores de idiomas; 2º) a los administradores de las empresas editoriales y los diseñadores de materiales didácticos para la enseñanza de segundas lenguas. Con contadas excepciones, ambos grupos han mostrado una monumental y alarmante falta de responsabilidad y/o conocimientos respecto a la problemática de las lenguas en contacto.

D. H.

a 20 de abril de 1983